

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2909**      *GREMIO DE CONSTRUCCIONES ZARAGOZA, S.L.U.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 365/2009, seguida a instancia de Fernando López Cambroneró frente a la empresa "Gremio de Construcciones Zaragoza, S.L.U.", se ha dictado con fecha de hoy Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 34.254,72 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 8 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial, Pablo Santamaría Moreno.

ID: A100008471-1